



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1378] [11L/5300-1397] [11L/5300-1411] [11L/5300-1412] [11L/5300-1413] [11L/5300-1424] [11L/5300-1425]
[11L/5300-1427] [11L/5300-1428]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 14 de marzo de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-1427]

FECHA DE INICIO DEL NUEVO EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y LOS NUEVOS PLIEGOS DE CONDICIONES DEL CONTRATO DE SERVICIOS RELATIVO A LA REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO, DE EJECUCIÓN Y DIRECCIÓN DE OBRA PARA LA AMPLIACIÓN DEL IES VALLE DE PIÉLAGOS, PRESENTADA POR D.^a MARÍA TERESA NOCEDA LLANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"El nuevo expediente del contrato de servicios relativo a la redacción de proyecto básico, de ejecución y dirección de obra para la ampliación del IES Valle de Piélagos, completado el correspondiente expediente de contratación, se ha aprobado mediante resolución motivada del órgano de contratación de fecha 19 de febrero de 2025. Esta resolución aprueba el expediente Y09ASI2001, así como la aprobación del gasto. Ha sido objeto de publicación y en este momento se encuentra en plazo de presentación de ofertas en la Plataforma de Contratación del Sector Público, hasta el 10/03/2025 a las 23:59 horas."